



# GUÍA DE ESTUDIO DISEC

*“Sagrado Corazón Intern Model of United Nations”*



# Carta de la Presidencia

Buenas estimados delegados, en esta ocasión ustedes desempeñarán el rol de un país en el entorno de las Naciones Unidas y me complace ser el presidente de su comité, la Primera Comisión de la Asamblea General para el Desarme y la Seguridad Internacionales.

Quiero que se sientan aliviados de evaluación y cómodos en sus áreas de trabajo puesto que no hay un trabajo más gratificante que aquel que se hace con entusiasmo, de primera mano sepan que los Modelos de Naciones Unidas (MUN) o SACMUN como me imagino lo habrán escuchado no son una evaluación común en dónde deberán levantarse a exponer, aprenderse de memoria un discurso preescrito y decir los dejo con mi compañero para que les diga ¿Qué es el DISEC?, lo que buscamos es un entorno de debate, improvisación, buenas preguntas, razonamiento, entendimiento, negociación, encuentro de posiciones y propuestas que ustedes sientan que verdaderamente podrían significar un cambio en el mundo.

Este es un tópico que les permite bastante facilidad al momento de estudiar, presentar ideas y soluciones al igual que estar de acuerdo, considerando que todos son enemigos públicos del tráfico ilícito de lo que sea, más aún de las armas se espera buena cooperación, unificación de ideas y nuevamente, un debate fluido y óptimo capaz de hacer frente a las adversidades que les plantea el mundo imbuidas en este comité.

Entre otras cosas quisiera también que no solamente estudien con el fin de obtener una calificación, si no también con el fin de obtener un aprendizaje, de poder hacer una exposición sin miedo, de una forma más fluida, que sean capaces de negociar con otras personas que tienen percepciones totalmente distintas considerando que como países deben apegarse también a lo que su país en sí haría y no prestarse para el amiguismo, que tengan la posibilidad de liderar un grupo de trabajo, de entregar un documento más limpio e integral, de tener una mayor capacidad retentiva, redacción y dicción en su día a día que creanme, siempre hace falta en un buen estudiante, profesional y humano en general.

José Félix Florez  
Presidente

Juan De Macedo  
Presidente

Diego Ortegano  
Secretario



# CAPÍTULO I: SOBRE EL COMITÉ

## *Primera Comisión de la Asamblea General para el Desarme y Seguridad Internacional*

### 1. ¿Qué es el DISEC?

La Primera Comisión de Desarme y Seguridad Internacional de la Asamblea General es un organismo que forma parte de la ONU y tiene como objetivo estudiar asuntos específicos relativos al desarme y armamentos de acuerdo a lo establecido en la agenda del período de sesiones que se trate, la cual promueve temas como la creación de zonas libres de armas nucleares, el mantenimiento de la seguridad internacional, el riesgo de la proliferación nuclear, el control de las armas de destrucción en masa, etc. para posteriormente ser remitido a la Asamblea General a manera de recomendación a través de un informe.

### 2. Composición del DISEC y su funcionamiento

Esta comisión está compuesta por un representante de cada uno de los 193 Estados Miembros de la Organización de Naciones Unidas y cada uno de los miembros tendrá derecho a un voto. Las votaciones sobre cuestiones consideradas importantes, como las recomendaciones relativas a la paz y la seguridad internacional, requieren una mayoría de dos tercios de los Estados Miembros, mientras que para otras cuestiones procedimentales se requiere una mayoría simple, es decir el 50%+1.

El DISEC al ser un comité de carácter recomendativo, solamente puede instar o exhortar a los países para hacer algo, de la misma manera, envía un informe a la Asamblea General que es uno de los máximos organismos de la ONU. Es importante resaltar que bajo la investidura de este comité, no es posible obligar a ningún país a tomar ninguna medida, tampoco es posible realizar ninguna acción que no esté avalada por la Asamblea General y ninguna de las medidas que tome deberá ser vinculante.

También es importante destacar que la comisión, si así lo desea, puede solicitar apoyo del Departamento de Asuntos de Desarme y servicios técnicos del Departamento de Asuntos de la Asamblea General y de los Servicios de Conferencias, para una mayor eficacia en su gestión.

Con el fin de tener un mayor alcance y sacar el máximo provecho de las herramientas con las que ya cuenta las Naciones Unidas para los asuntos de seguridad, consideren las siguientes organizaciones y comités para sus propuestas;

- Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas (OADNU), dicha oficina se encarga de apoyar en materia técnica y capacitativa en todas las cuestiones referentes al desarme y rutas de tráfico de armas;

-



- Equipo Especial sobre la Ejecución de la Lucha contra el Terrorismo (EEELT), encargado de la lucha contra el terrorismo focalizada, es decir en una escala medida y con objetivos medidos y de ejecución rápida como la localización y captura de un terrorista identificado;
- Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL), a pesar de no ser una organización que forma parte de la ONU, trabaja en materia de seguridad bastante de la mano con la última, con el fin de identificar, debilitar e invalidar a los grupos de distribución y venta de armas serían bastante eficaces considerando sus suborganismos como la Afripol, Europol, Aseanapol, Ameripol y la Organización de Cooperación del Golfo;
- Comité Contra el Terrorismo (CCT), gran comité encargado de la lucha directa y abierta contra el terrorismo a grandes rasgos a diferencia del EEELT.

### 3. Historia del DISEC

La Comisión de Desarme y Seguridad Internacional es un órgano subsidiario de la Asamblea General de las Naciones Unidas (UNGA por sus siglas en inglés) que entró en vigencia como conocemos en el año 1978. Sin embargo, la creación del mismo se remonta a la conformación de la Asamblea General con la firma de la Carta de las Naciones Unidas en la conferencia de San Francisco en 1945 tras la Segunda Guerra Mundial.

En la primera resolución de la UNGA (A/RES/1(I)) se estipula la creación de una comisión que se encargue de estudiar todo aquello relativo a la energía atómica, esta comisión respondía al Consejo de Seguridad, pues de acuerdo a las funciones del consejo, era el que debía ordenar las acciones de la comisión en materia de seguridad y el mantenimiento de la paz internacional.

De acuerdo a la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas (OADNU) es en 1952 cuando mediante la resolución 502(VI) la vieja comisión de energía atómica se transformaría en una comisión de desarme que seguiría respondiendo al Consejo de Seguridad, y no fue hasta 1978 que la Asamblea General procedió a la creación de la Primera Comisión de Desarme y Seguridad Internacional como actualmente la conocemos.

Por último, en 1998 se realiza su reforma, mediante la resolución 52/492, con respecto a los temas que debe tratar el DISEC, en la que se contempla que la comisión sólo debe de tratar dos temas sustantivos por año relacionados con el desarme.





## CAPÍTULO II: SOBRE LA TEMÁTICA

### *Desarme y Control de las Redes de Tráfico Ilícito de Armas a Nivel Mundial*

#### 1. Antecedentes

Durante casi toda la historia del mundo ha existido el intercambio ilícito o popularmente conocido como a la chita callando, la invención de las armas no iba a ser la excepción en este crimen.

Una de las ventas de armas más masivas que se ha dado en la historia de la humanidad fue entre los años 1992 y 1993 luego de la caída de la Unión Soviética, cuando la venta de armas entre las ex repúblicas soviéticas y yugoslavas que estaban en un constante conflicto, se maximizó y las armas del ejército rojo (ex ejército soviético) desaparecieron como por arte de magia y se integraron en el mercado negro asiático bajo mandado de, evidentemente ex oficiales y encargados ¡Qué comportamiento tan soviético!

El tráfico de armas en África desde Europa y Medio Oriente también es claro y es constantemente una de las causas de los enfrentamientos en los países de la región subsahariana que invierten más en la importación de armas que en la infraestructura, seguridad pública, sanidad y educación en la nación. ¿Cómo combatir el tráfico ilícito cuando se encuentra respaldado por todo un gobierno que utiliza la soberanía como escudo? Es una pregunta que deben hacerse para abordar la problemática de una forma más integral, cada vez son más los países que se lucran de ello y por supuesto siempre habrá países con conflictos dispuestos a comprar, ¿Quién y Cómo se les pone un límite?.

Otro caso bastante controvertido es la venta de armas a grupos terroristas, extremistas o separatistas en el medio oriente motivados por fines religiosos, pudiendo considerar la Organización Contra el DAESH como un potencial aliado para esta tarea que ha azotado el Medio Oriente durante tantas décadas.

#### 2. Situación Actual

La situación actual compromete en gran medida la integridad de los pueblos de los países en vías de desarrollo y los focos principales son la África subsahariana, América Latina, el sudeste asiático y medio oriente;

- África Subsahariana: El tráfico se puede resumir en complacencia e inversión del Estado y unos vecinos tecnológicamente aventajados, como ya se explicó anteriormente, para abordar esta región es necesario responder preguntas como ¿De qué manera se llevará a cabo una solución efectiva dónde los gobiernos apoyan en sí este crimen?;



- América Latina: América Latina es un punto importante a tratar, lo explica [Mariana Van Zeller](#), en dónde las armas provenientes de Estados Unidos son transportadas a México por contrabandistas valga la redundancia, y finalmente es distribuida por el resto de la región latina, sobretodo en dónde existe financiamiento y necesidad de seguridad por parte de grupos armados guerrilleros, insurgentes, grupos de liberación e incluso narcotraficantes, entre otros;
- Sudeste Asiático: El sudeste asiático siempre ha sido una región con bastantes conflictos y probablemente conozcan la guerra de Vietnam, un país de esa región; el tráfico normalmente proveniente de China y demás naciones satélites del continente, la gran demanda existente debido a las tensiones entre los grupos de liberación y la insurgencia son marcados y por supuestos, dónde hay una demanda, hay una oferta, a pesar de no ser un caso en especial distinto, no deja de poner en riesgo la seguridad de la región;
- Medio Oriente:

### 3. Puntos Focales

Los puntos focales son algunos temas específicos que nos gustaría como evaluadores tomen en cuenta para facilitar su debate y profundizarlo más posible abarcando todas las aristas posibles.

1. Evaluación de las formas para adquirir armas ilícitas;
2. Determinación de las maneras para dismantelar las redes y rutas;
3. Buenas prácticas y recomendaciones para los Estados;
  - a. Formas de cooperación entre las partes y otras organizaciones.



## CAPÍTULO III: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 1. Conclusiones

Después de haber realizado este concreto análisis de situación, se puede deducir que una de las mayores causas que existen para este problema son la falta de instrumentos legales que apliquen ante la regulación de armas, y su comercio ilícito, ya que de alguna manera u otra, están llegando a las manos de los grupos beligerantes, extremistas, terroristas, insurgentes, entre otros que atentan contra la seguridad internacional. Para poder llegar a tratar esta problemática de la mejor manera, la mesa directiva les aconseja:

- Manejar la terminología al momento de debatir y crear soluciones acerca de la temática los delegados han de recordar que se está tratando el desarme de las rutas y redes de tráfico de armas;
- Conocer el marco de trabajo de la Comisión de Desarme y Seguridad Internacional de las Naciones Unidas y de qué manera se gestiona el mismo, es decir, tener en claro cuáles son las limitaciones que posee este comité [deliberativo](#) y hasta qué punto puede actuar el mismo;
- Tener conocimiento de las causas que generan esta problemática, como la falta de control por parte de los estados miembros en el proceso de eliminar comercio ilícito de armas de destrucción masiva y la debilidad de la Estrategia de las Naciones Unidas contra un problema de la magnitud que se presenta;

### 2. Recomendaciones

Se les recomienda conocer suficiente del tema y haberlo analizado de modo que sean capaces de generar soluciones por ustedes mismos y de la misma manera debatir acerca de él como si de una conversación con sus amigos para determinar si el Madrid es mejor que el Barça se tratase, sean críticos y entiendan lo que dicen, lo que menos buscamos es que memoricen sus intervenciones porque de poco servirá si el debate cambia el rumbo que ustedes esperaban, sean capaces de hacer frente a cual sea la situación que se les presente en los salones.